

HOLOGRAMAS CERO Y DOBLE CERO

De acuerdo a los convenios firmados entre el Gobierno del Estado de Tlaxcala y los Gobiernos del D.F. y el Estado de México, el objetivo central es definir, coordinar y dar seguimiento a las acciones para que los Gobiernos del D.F. y el Estado de México reconozcan los procedimientos y la papelería relativo a la verificación vehicular para la emisión de los hologramas Cero y Doble Cero.

El verificentro “0” y “00” tiene la función de aplicar la prueba dinámica NOM-047-SEMARNAT-1999

Utilizar equipo analizador para la medición de 5 gases (CO,CO2,O2,HC,NOX) y factor Lamda cumpliendo con las especificaciones técnicas del BAR97

No.	PARAMETRO	NOMECLATURA
1	Monóxido de carbono	CO
2	Bióxido de carbono	CO2
3	Oxigeno	O2
4	Hidrocarburos	HC
5	Óxidos de Nitrógeno	NOX